

# ACCIÓN URGENTE

## DEBEN RETIRARSE LOS CARGOS CONTRA DEFENSORA DE LOS DERECHOS HUMANOS

**La defensora bahreiní de los derechos humanos Ebtisam al-Saegh, que se hallaba recluida en el centro de detención de mujeres de Ciudad Isa, en la capital de Bahrein, Manama, quedó en libertad el 22 de octubre. Tiene todavía que ser informada de las condiciones de su puesta en libertad o de su juicio. Por consiguiente, sigue expuesta a ser detenida.**

La defensora bahreiní de los derechos humanos Ebtisam al-Saegh, que se hallaba recluida en el centro de detención de mujeres de Ciudad Isa, en la capital de Bahrein, Manama, quedó en libertad el 22 de octubre por la noche. Se enteró de la orden de dejarla en libertad ese mismo día por la tarde. Una hora después, unos agentes de la seguridad el Estado hicieron un registro exhaustivo de su celda y le confiscaron todos sus documentos, incluidos su historial médico y sus notas sobre la situación en la prisión. Los agentes accedieron al final a quedarse sólo con una copia del historial médico, tras convencerlos Ebtisam al-Saegh de que lo necesitaba para llevar un control de su salud. Mientras tanto, una alta funcionaria de los servicios penitenciarios amenazó con bloquear su puesta en libertad y dijo a Ebtisam al-Saegh que iba a volver a la prisión como convicta y que se preparara para lo que estaba por venir, a pesar de los tuits, protestas y presión de las organizaciones de derechos humanos. Ebtisam al-Saegh y su abogado no han recibido aún el expediente judicial ni han sido informados de las condiciones de su puesta en libertad. No se ha anunciado aún una nueva fecha para su juicio. Ebtisam al-Saegh continúa expuesta a ser detenida de nuevo.

El 18 de julio, la fiscalía de delitos de terrorismo acusó a Ebtisam al-Saegh de “utilizar el trabajo de derechos humanos como tapadera para comunicarse y colaborar con la Fundación Alkarama a fin de proporcionarle noticias falsas e información sobre la situación en Bahrein con objeto de menoscabar su posición en el extranjero”. La detención de Ebtisam al-Saegh se prorrogó seis meses ese mismo día en espera del resultado de la investigación.

Tras quedar en libertad, Ebtisam al-Saegh dio las gracias a Amnistía Internacional y a todas las personas que la habían apoyado por sus esfuerzos. Explicó: “Conocía su apoyo y me producía alegría y una sensación de seguridad que es muy importante para todas las personas presas”.

### Escriban inmediatamente en árabe, en inglés o en su propio idioma:

- pidiendo a las autoridades que retiren los cargos contra Ebtisam al Saegh, pues se deben únicamente al ejercicio pacífico de su derecho a la libertad de expresión y a su trabajo de derechos humanos;
- instándolas a que hagan valer el derecho a la libertad de expresión y revoquen las leyes que penalizan el ejercicio pacífico del derecho a la libertad de expresión, asociación y reunión pacífica, incluido el artículo 216 del Código Penal.

### ENVÍEN LLAMAMIENTOS ANTES DEL 12 DE DICIEMBRE DE 2017 A:

Rey  
King  
Shaikh Hamad bin 'Issa Al Khalifa  
Office of His Majesty the King  
P. O. Box 555  
Rifa'a Palace, al-Manama, Bahrein  
Fax: +973 1766 4587  
**Tratamiento: Majestad / Your Majesty**

Ministro del Interior  
Minister of Interior  
Shaikh Rashid bin 'Abdullah Al Khalifa  
Ministry of Interior  
P. O. Box 13, al-Manama, Bahrein  
Fax: +973 1723 2661  
Twitter: @moi\_Bahrain  
**Tratamiento: Excelencia / Your Excellency**

**Y copias a:**  
Ministro de Justicia y Asuntos Islámicos  
Minister of Justice and Islamic Affairs  
Shaikh Khaled bin Ali al-Khalifa  
Ministry of Justice and Islamic Affairs  
Box 450, al-Manama, Bahrein  
Fax: +973 1753 1284  
Twitter: @Khaled\_Bin\_Ali

**Envíen también copia a la representación diplomática de Bahrein acreditada en su país. Inserten a continuación las direcciones de las sedes diplomáticas locales:**

Nombre Dirección 1 Dirección 2 Dirección 3 Fax Número de fax Correo-e Dirección de correo-e Tratamiento Tratamiento

Consulten con la oficina de su Sección si van a enviar los llamamientos después de la fecha indicada. Ésta es la cuarta actualización de la AU 165/17. Más información: [www.amnesty.org/es/documents/mde11/7014/2017/es/](http://www.amnesty.org/es/documents/mde11/7014/2017/es/)

**AMNISTÍA  
INTERNACIONAL**



# ACCIÓN URGENTE

## DEBEN RETIRARSE LOS CARGOS CONTRA DEFENSORA DE LOS DERECHOS HUMANOS

### INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Ebtisam al-Saegh, de 48 años, es una defensora bahreiní de los derechos humanos que trabaja en la ONG de Bahréin Salam por la Democracia y los Derechos Humanos. Fue detenida el 3 de julio a las doce menos cuarto de la noche, tras irrumpir en su casa, en Yid Ali, al sur de Manama, alrededor de 25 agentes enmascarados y con ropas de civil que dijeron pertenecer a la Dirección de Investigaciones Criminales. Le confiscaron el teléfono móvil y el documento nacional de identidad y se la llevaron sin mostrar ninguna orden de detención. Le permitieron llevar su medicación consigo. Ebtisam al-Saegh se declaró inmediatamente en huelga de hambre como protesta por su detención, la falta de contacto con su familia y el hecho de que no se permitiera a su abogado asistir a sus interrogatorios a pesar de haberlo solicitado muchas veces. Ese mismo día, Ebtisam al-Saegh había publicado unos tuits sobre los malos tratos infligidos por la Agencia de Seguridad Nacional a las mujeres y los abusos que sufrían las reclusas en el centro de detención de mujeres de Ciudad Isa, responsabilizando al rey de Bahréin de ello.

Sus interrogatorios se llevaron a cabo en un lugar no revelado, fuera del centro de detención. El 10 de julio por la noche, durante su interrogatorio, su estado de salud se resintió. Sufrió palpitaciones (arritmia), entumecimiento de la mano izquierda, bajada de los niveles de azúcar en sangre y de la presión arterial e hinchazón de estómago como consecuencia del síndrome de intestino irritable que padece. La llevaron al hospital de Al Qalaa, dependiente del Ministerio del Interior, para que la atendieran. El personal médico le hizo un electrocardiograma y le administró fluidos por vía intravenosa, en especial glucosa, para subirle el nivel de azúcar en sangre, antes de darle el alta. Luego se la llevaron otra vez para continuar con el interrogatorio. Amnistía Internacional tiene entendido que Ebtisam al-Saegh fue interrogada por personal de la Agencia de Seguridad Nacional a lo largo de un mes durante 12 o 13 horas al día en un lugar desconocido. Después de cada sesión de interrogatorio, permanecía recluida en régimen de aislamiento en el centro de detención de mujeres de Ciudad Isa. El 1 de agosto puso fin a su huelga de hambre tras recibir una visita de su familia.

Unas semanas antes de su detención, el 26 de mayo, las autoridades de Agencia de Seguridad Nacional habían interrogado a Ebtisam al-Saegh en su sede de Al Muharraq. Según contó a Amnistía Internacional, nada más llegar allí, le vendaron los ojos y, durante las horas siguientes, la agredieron sexualmente, la golpearon por todo el cuerpo, le dieron patadas en el estómago y la tuvieron de pie durante casi siete horas mientras la interrogaban. En el curso del interrogatorio le preguntaron por Duraz, pueblo donde las fuerzas de seguridad habían atacado el 23 de mayo una protesta que viene celebrándose allí, matando a cinco personas, y por otros defensores y defensoras de los derechos humanos a quienes conocía, así como por su participación en marzo en el periodo de sesiones del Consejo de Derechos Humanos de la ONU en Ginebra, donde denunció las violaciones de derechos humanos cometidas en Bahréin. También le exigieron que dejara todas sus actividades de derechos humanos o, si no, seguiría en el punto de mira. Cuando la Agencia de Seguridad Nacional la dejó salir por fin del edificio, alrededor de las once de la noche, Ebtisam al-Saegh estaba en estado de shock. La llevaron al hospital, donde la atendieron de una crisis nerviosa. Para más información, véase la declaración pública de Amnistía Internacional: *Woman Human Rights Defender tortured and sexually assaulted as Bahrain renews campaign to silence peaceful critics* (índice: MDE 11/6392/2017).

La Fundación Alkarama es una organización no gubernamental con sede en Suiza, que defiende a personas sometidas a violaciones de derechos humanos en el mundo árabe. En noviembre de 2014, Emiratos Árabes Unidos publicó una lista de organización y grupos calificados de terroristas y entre ellos figuraba la Fundación. Ebtisam al-Saegh no tiene ninguna relación con ella.

Nombre: Ebtisam Al-Saegh

Sexo: Mujer

Más información sobre AU: 165/17 Índice MDE 11/7366/2017 Fecha de emisión: 31 de octubre de 2017

